

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****79****VALDEAVERO****OFERTAS DE EMPLEO**

Resolución de 31 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Valdeavero, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En la página web del Ayuntamiento (<https://www.ayuntamientovaldeavero.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir el proceso para proveer como personal laboral:

Una plaza de oficial de primera, por concurso-oposición mediante contrato de relevo, y para la constitución de bolsa de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Valdeavero, a 31 de octubre de 2018.—La alcaldesa, María Luisa Castro Sancho.

(03/35.617/18)

